



El concurso ha sido publicado en prensa

AENA licita la construcción del Centro de Gestión de Residuos del Aeropuerto de Vitoria

- El presupuesto asciende a 545.123,00 euros
- El plazo de ejecución es de cinco meses

14 de noviembre de 2003

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) ha sacado a concurso la construcción del Centro de Gestión de Residuos del Aeropuerto de Vitoria. El presupuesto de licitación asciende a 545.123,00 euros y el plazo de ejecución es de cinco meses.

El objeto del expediente es la construcción de las instalaciones necesarias para la clasificación de los residuos tanto sólidos como líquidos que se generan en el Aeropuerto de Vitoria.

La obra comprende once partes fundamentales:

- El centro de vertido y área de maniobra.
- Las zonas de contenedores.
- La caseta de registro de entrada.
- Los recintos individuales.
- El muro perimetral.
- Las marquesinas.
- El sistema de vigilancia y de control remoto por circuito cerrado de televisión.
- La readaptación de la caseta para el control y la vigilancia de la zona del centro de gestión de residuos.
- El filtro verde.
- La iluminación exterior.
- El cartel de la obra.

En lo que se refiere al centro de vertido y área de maniobra, en él se ubicarán los contenedores, los recintos individuales de recogida de residuos no clasificados y la caseta de registro de entrada, y servirá como área de maniobra para los vehículos que vayan a verter al punto limpio.

Para el control de las actividades de vertido y evacuación de residuos en el punto limpio, así como de quién lo realiza, se ha dispuesto un sistema de cinco cámaras de circuito cerrado de televisión, en color de muy baja sensibilidad, que permiten captar imágenes con bajos niveles de iluminación. La señal se recibe, por un lado, por fibra óptica y, por otro lado, vía radio. Las cámaras serán fijas, instalándose de forma que se barra todo el área del recinto.

Los contenedores servirán para clasificar los siguientes tipos de vertidos: papel y cartón; plásticos; metales (distintos al cobre y al aluminio); latas de refrescos y aluminio; briks; cables de cobre; aceites industriales en sus envases; tubos de neón y lámparas de vapor; pinturas, barnices, colas y grasas (restos en sus propios envases); baterías; pilas normales; pilas botón; componentes electrónicos; residuos varios, no clasificados anteriormente; escombros e inertes, así como vertido de animales muertos, sobre todo de pescado que llegue en malas condiciones al Aeropuerto de Vitoria.

Por su parte, el filtro verde se colocará fuera del muro perimetral del centro de gestión de residuos y estará formado por plantas flotantes que se emplean en la depuración de las aguas residuales por medio de un sistema de bajo consumo energético y desarrollado por AENA y la Universidad Politécnica de Madrid, conjuntamente, para la depuración de las aguas de escorrentía, etc. que se producen en el centro de control.